

# Jugando con los Números: Cuando los Incentivos Tributarios causan Subdeclaración de Ingresos en el Ecuador.

## PROBLEMA

En el 2021 el gobierno Ecuatoriano implementó una reforma para impulsar la economía tras la pandemia del COVID-19, lo cual generó oportunidades de crecimiento para muchos, sin embargo, no faltaron quienes usaron su ingenio para aprovecharse, generando pérdidas millonarias en recaudación para el país.

## OBJETIVO GENERAL

Determinar si la reforma tributaria del 2021 en Ecuador generó agrupamiento (bunching) fiscal por parte de contribuyentes que subdeclararon sus ingresos para calificar a mayores beneficios tributarios.

## PROPUESTA

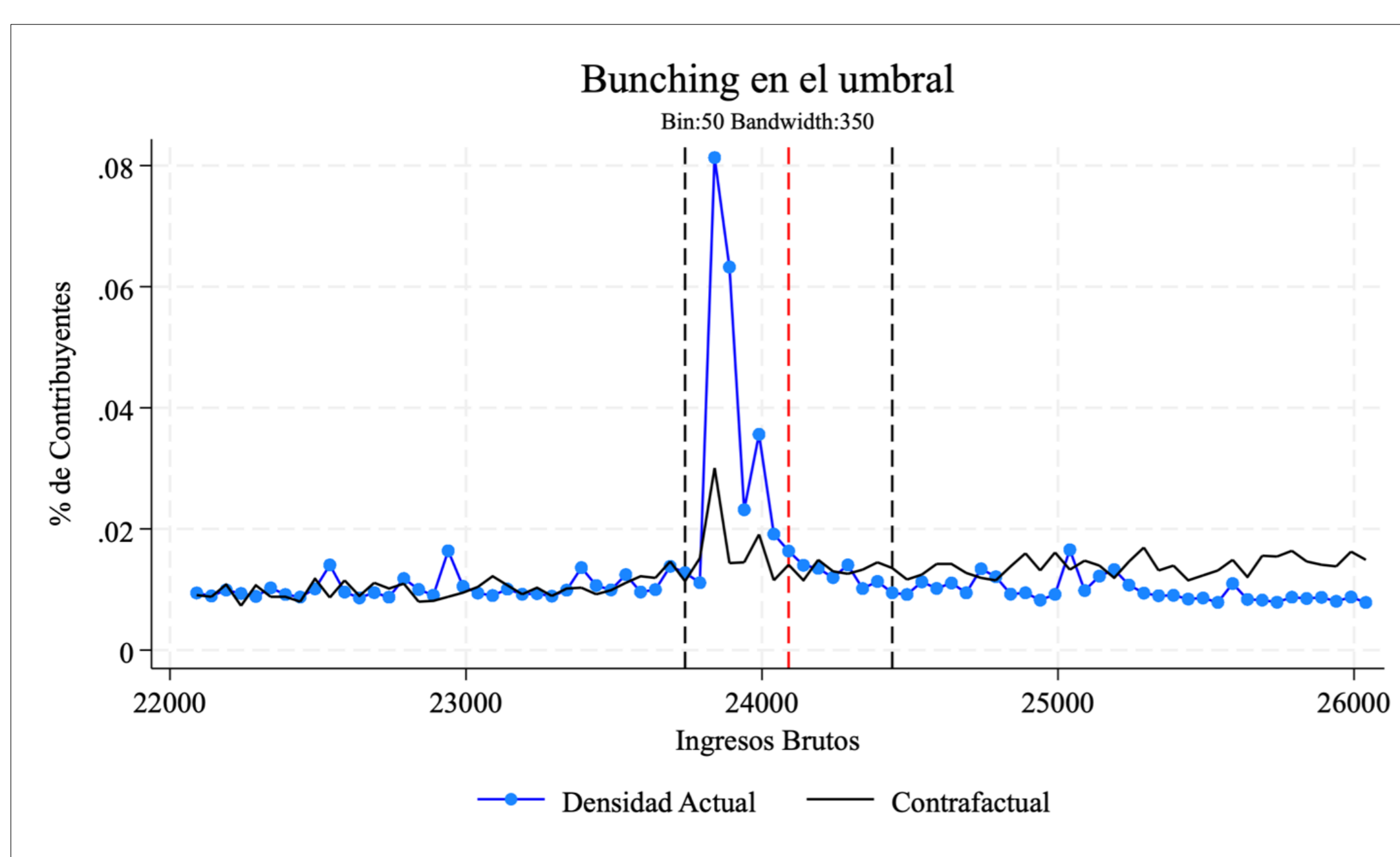
Estimar la existencia de excesos anormales de densidad en torno al nuevo umbral mediante análisis de discontinuidad y comparación de distribuciones contrafactuales. Identificar pérdidas recaudatorias y patrones en las características de los contribuyentes.



$$(1): c_{jt} = \alpha + \beta \cdot 1[t = 2022] + \sum_{k=z_L}^{z_U} \gamma_k 1[z_{jt} = k] + \sum_{k=z_L}^{z_U} \delta_k 1[z_{jt} = k] \cdot 1[t = 2022] + \varepsilon_{jt}$$

$$(2): c_j^t = \sum_{i=0}^p \beta_i^t \cdot (z_j^t)^i + \sum_{k=z_L}^{z_U} \gamma_k^t 1[z_j^t = k] + v_j^t$$

## RESULTADOS



Se encontró evidencia sólida de bunching fiscal significativo en el umbral de la reforma, con un exceso estimado del 14,5% contribuyentes. Los contribuyentes cercanos al umbral declararon en promedio ingresos inferiores, indicando manipulación para calificar a beneficios.

## CONCLUSIONES

Los resultados demuestran que, ante cambios regulatorios, los contribuyentes en Ecuador responden activamente buscando minimizar su carga tributaria. Se requieren políticas complementarias para desincentivar la evasión y elusión, así como mayor conciencia tributaria.

